



Comparecencia del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad en la
Comisión de Naciones Unidas

El Gobierno presenta la nueva Estrategia Nacional de Adicciones en Naciones Unidas y reitera su compromiso con el programa COPOLAD y en materia de cooperación

- Mario Garcés comparece en la sede de Naciones Unidas en Viena, en la Comisión de Estupefacientes, donde mañana también explicará los avances logrados en el Programa COPOLAD liderado por España
- La Estrategia será en los próximos años el principal instrumento para ejecutar las políticas de drogas en España dando cumplimiento con ello a nuestro deber hacia nuestros ciudadanos y hacia las instancias internacionales de las que formamos parte
- Se trata de la tercera Estrategia Nacional que desarrolla nuestro país y que cuenta con una característica muy especial, y es que no se limita solo a tratar todo lo que compete al campo de las drogas lícitas e ilícitas, sino que su campo de actuación son todos los trastornos adictivos: tanto a las drogas legales, a los fármacos de prescripción médica, a otras sustancias con potencial adictivo, a las drogas ilegales clásicas, así como a las adicciones sin sustancia o comportamentales.
- Se llevará a cabo a través de dos Planes de Acción consecutivos que cubrirán los periodos de 2018 a 2020 y de 2021 a 2024

12 de marzo de 2018. El secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, ha presentado hoy en la Comisión de Naciones Unidas la nueva Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 impulsada por el Gobierno de España y allí ha reiterado el compromiso de nuestro país en

materia de cooperación y muy especialmente con el Programa COPOLAD, financiado por la UE y actualmente en su segunda fase.

La presentación ha tenido lugar en la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas con sede en Viena, donde también mañana se expondrán los avances logrados en el Programa COPOLAD en una sesión que se centrará en dos de los temas que mayor interés han despertado entre los países participantes en COPOLAD: los Sistemas de Alerta Temprana y el Desarrollo Alternativo. España, como país líder, patrocina la celebración de este evento.

El secretario de Estado ha explicado en esta sesión de la Comisión que la Estrategia 2017-2024 será en los próximos años el principal instrumento para ejecutar las políticas de drogas en España dando cumplimiento con ello a nuestro deber hacia nuestros ciudadanos y hacia las instancias internacionales de las que formamos parte.

Además ha reiterado la disposición de España a seguir avanzando en el propósito de hacer de nuestro país un entorno más saludable y con mayor calidad de vida.

TERCERA ESTRATEGIA NACIONAL

Mario Garcés han explicado que se trata de la tercera Estrategia Nacional que desarrolla nuestro país y que cuenta con una característica muy especial, y es que no se limita solo a tratar todo lo que compete al campo de las drogas lícitas e ilícitas, sino que su campo de actuación son todos los trastornos adictivos: tanto a las drogas legales como tabaco o alcohol, a los fármacos de prescripción médica, a otras sustancias con potencial adictivo incluidas las nuevas sustancias psicoactivas, a las drogas ilegales clásicas, así como a las adicciones sin sustancia o comportamentales.

La nueva Estrategia también pretende ofrecer un marco de referencia con un enfoque integrado, equilibrado y basado en la evidencia a todas las Administraciones, para que con la necesaria flexibilidad, lleven a cabo los planes y programas relacionados con las adicciones que son objeto de su competencia, aprovechando además las sinergias que pueden crearse mediante la coordinación y colaboración de todas ellas.

El secretario de Estado ha explicado también que los objetivos de la Estrategia son tres: retrasar la edad de inicio en los consumos o en las conductas susceptibles de generar adicción; disminuir la presencia y el consumo de sustancias con potencial adictivo y las adicciones comportamentales y disminuir los daños asociados a ellos.

En cuanto a los valores en los que se sustenta, se ha referido al total respeto a los Derechos Humanos; un enfoque de Salud Pública integral, incluyendo a la persona, su entorno familiar y al conjunto de la sociedad; universalidad; coherencia y colaboración entre Administraciones Públicas; atención a la diversidad y corresponsabilidad social y responsabilidad pública.

Los principios rectores, ha señalado, siguen muy de cerca lo que ha venido siendo la política española sobre drogas: equidad, perspectiva de género, transparencia, evidencia científica, participación, intersectorialidad e interdisciplinariedad, calidad, eficiencia y sostenibilidad.

UNA SOCIEDAD MÁS SALUDABLE Y SEGURA

Garcés ha indicado también que la Estrategia prevé dos grandes metas: conseguir una sociedad más saludable e informada y conseguir una sociedad más segura. Para lo primero se centra en las siguientes áreas de actuación: prevención y reducción del riesgo; atención integral y multidisciplinar; reducción de daños e incorporación social.

Para conseguir una sociedad más segura se centra en: reducción y control de la oferta; revisiones normativas y fomento de la cooperación judicial y policial a nivel nacional e internacional.

La Estrategia toma en consideración cinco áreas transversales para las que también fija objetivos estratégicos: Coordinación, gestión del Conocimiento, Legislación, Cooperación Internacional y Comunicación y difusión.

Por último, el secretario de Estado ha explicado que la Estrategia se llevará a cabo a través de dos Planes de Acción consecutivos que cubrirán los periodos de 2018 a 2020 y de 2021 a 2024. Los Planes incluirán una concreción de acciones específicas a desarrollar con los organismos, entidades o unidades administrativas responsables de su implementación, así como los indicadores e instrumentos de evaluación de estas acciones.